



JUEVES 30 DE JULIO DE 2020  
AÑO CVII - TOMO DCLXVII - N° 173  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 5
Sociedades Comerciales .....	Pag. 6

### ASAMBLEAS

#### IGLESIA GNOSTICA CRISTIANA ARGENTINA - IGCA

##### LA FALDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Iglesia Gnostica Cristiana Argentina -IGCA- mediante Acta de junta Ejecutiva Nacional de fecha 20/07/2020, convoca a los afiliados y al Colegio Episcopal Nacional a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/08/2020, a las 17,30 hs. en su sede social, sita en calle Doctor Juan Bautista Justo N° 115 de la localidad de la falda- Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1°- Aprobación del Acta de la última Asamblea. 2°-Designación de 2 asambleístas que suscriban el Acta de Asamblea. 3°- Consideración de la Memoria, Informe del Organismo de fiscalización, Informe del Consejo Nacional de Orientación y Disciplina, Inventario, y Estados Contables correspondiente al ejercicio N° 26, cerrado el 31/10/2019. 4°- Elección de Autoridades.- 5° -Causales de la tardanza. Fdo.: Junta Ejecutiva Nacional.-

1 día - N° 265309 - \$ 340,25 - 30/07/2020 - BOE

#### BERGALLO & PASTRONE S.A.

Convocase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 10/08/2020 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N° 370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2°) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de Marzo de 2020; 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2020; 4°) Consideración de la Gestión y Retribución

al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2020. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 265325 - \$ 2244,50 - 30/07/2020 - BOE

#### SIALNOR S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA – SIALNOR S.A. El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo a distancia mediante el sistema ZOOM -link de ingreso: ID de reunión: 216 909 2363, Código de Acceso: 1234-, el día 13 de Agosto del 2020 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Informe de los motivos por los que se convoca fuera de término. c) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019; d) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019; e) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 265579 - \$ 3126,95 - 31/07/2020 - BOE

#### PANAMERICANO FUTBOL CLUB

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de PANAMERICANO FUTBOL CLUB, Pers. Jurídica Nro. 134 "A" 1902, para el día 21 de Agosto del presente año 2.020 a la hora 21:30 en el domicilio de la sede

social, sita en Unquillo esq. 7 de Setiembre, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 28 comprendido entre el 01/11/18 al 31/10/19. 2) Elección de autoridades para el periodo 2.019/2.020. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. Olmos, Jorge - López, Juan de Dios - Presidente - Secretario.

3 días - N° 265788 - \$ 2226,45 - 30/07/2020 - BOE

#### ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

##### ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de agosto de 2020, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto

3 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 11 de agosto de 2020 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. De acuerdo con la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, se les comunica a los accionistas que, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus sucesivas y eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, mediante la plataforma Cisco Webex Teams. A los efectos de participar en la Asamblea, los accionistas podrán comunicar su asistencia vía correo electrónico a la casilla notificaciones@arcor.com, hasta el 11 de agosto de 2020 inclusive, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Se les remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Los accionistas emitirán su voto luego del tratamiento de cada punto del orden del día. Quienes participen a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, vía correo electrónico a la casilla antes informada, el instrumento habilitante correspondiente, hasta el 7 de agosto de 2020 inclusive, debidamente autenticado. En caso de que la Asamblea se celebre por videoconferencia mediante Cisco Webex Teams, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, deberán aprobar la celebración de la Asamblea a distancia. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 265794 - \$ 8771,45 - 03/08/2020 - BOE

#### **EL MUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de EL MUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA, a Asamblea Gene-

ral Ordinaria para el día 24 de agosto de 2020, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de calle 25 de mayo 267, piso 2, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de asamblea.- 2.- Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo legal establecido por el artículo 234, in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019.- 3.- Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019.- 4.- Consideración de la Gestión del Liquidador por los ejercicios bajo análisis; 5.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. – Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 265860 - \$ 3521,80 - 03/08/2020 - BOE

#### **SAO PAULO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

Se convoca a los accionistas de SAO PAULO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio de calle San Lorenzo N° 655, 7° piso, oficina "172" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2020. 3) Remuneración de los miembros del directorio por su desempeño en el ejercicio económico finalizado con fecha 31/03/2020. 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/03/2020. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábi-

les de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS), debiendo presentar o remitir la comunicación al domicilio de calle San Lorenzo N° 655, Piso 7, Oficina "172", de lunes a viernes, de 09.00 a 17.00 horas.

5 días - N° 265941 - \$ 2864,60 - 05/08/2020 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL JOSE A. CEBALLOS DE LA CIUDAD DE BELL VILLE**

La comisión Directiva en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 11 de Agosto del año 2020 a las 20:30 hs. en sede del hotel Italia sito en Pio Angulo y Belgrano de la ciudad de Bell Ville, para considerar el siguiente: Orden del día: 1) lectura y aprobación del acta anterior. 2) designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta respectiva. 3) Lectura y consideración de la memoria y del balance general, con cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo referido al ejercicio social cerrado el treinta (30) de junio del 2019.

3 días - N° 266074 - \$ 1933,20 - 31/07/2020 - BOE

#### **LEANTOS S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

Convocase a los Señores Accionistas de LEANTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse el día 18 de Agosto de 2020, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Independencia N° 306, de la Localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 12 de Noviembre de 2010, Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 3 del 19 de Noviembre de 2010, Actas de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 20 de Abril de 2011, N° 5 del 20 de Abril de 2012, N° 6 del 18 de Abril de 2013, N° 7 del 06 de Mayo de 2014, N° 8 del 30 de Abril de 2015, N° 9 del 30 de Junio de 2016, N° 10 del 02 de Mayo de 2017, Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 02 de Junio de 2017, N° 12 del 09 de Junio de 2017, N° 13 del 20 de Septiembre de 2017, N° 15 del 04 de Mayo de 2018, N° 16 del 17 de Abril de 2019, y Actas de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 25 de Abril de 2019, N° 18

del 10 de Mayo de 2019 y N° 19 del 28 de Abril de 2020. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 266096 - \$ 3307,15 - 04/08/2020 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSIQUIÁTRICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2020, a las 11:00 Hs., en su sede social, sita en calle 27 de abril n° 664 - 2º piso "B", de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2º) Explicitación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de termino.- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.- 4º) Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y para Aportes para Gastos Administrativos.- Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 266100 - \$ 1119,33 - 31/07/2020 - BOE

### **RADAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RADAR S.A. Conforme acta de Directorio de fecha 22 de Julio de 2020 se convoca a asamblea general ordinaria para el día 20 de Agosto del corriente, en primera convocatoria a las 11hs. y en segunda convocatoria a las 12hs. en caso de que fracase la primera, en calle General Alvear 81, 4º piso, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1o. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados en fecha 31/3/16, 31/3/17, 31/3/18 y 31/3/19, y consideración de los motivos para su tratamiento fuera de término. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante los mencionados ejercicios, conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550. 4) Consideración sobre la distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Determinación del número y elección de Directores. Los Señores accionistas deberán

cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 - 2do. párrafo, Ley 19.550).

5 días - N° 265963 - \$ 2726,80 - 03/08/2020 - BOE

### **C.E.T.E.C.**

### **CAMARA DE EMPRESARIOS TEATRALES**

### **VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta N°19 de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 20 de agosto de 2020 a las 20hs, la que tendrá efecto en la sede social sito en Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y estatutario; 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019; 4.Renovación de las autoridades.

3 días - N° 266172 - \$ 944,43 - 03/08/2020 - BOE

### **JOSÉ LLENES SACIF**

### **ARROYITO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Agosto de 2020, a las 08:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 14 de Agosto de 2020 a

las 09.30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social, en el horario de 8 a 12 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 266181 - \$ 5639 - 03/08/2020 - BOE

### **ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA DE CALAMUCHITA**

### **VILLA GENERAL BELGRANO**

El Consejo de la Asociación Empresaria Hotelera y Gastronómica de Calamuchita, conforme a la legislación vigente, su Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día 11 de agosto del año 2020, a las 09:00 horas, en el salón auditorio de la Casa del Bicentenario de Villa General Belgrano, sito en Av. Los Manantiales 45, Provincia de Córdoba, República Argentina, habiéndose realizado la pre-inscripción correspondiente para poder asistir de forma presencial y así asegurar que la cantidad de presentes no supere la cantidad máxima permitida para cumplir con las normas de distanciamiento social según protocolo COVID-19. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2)Explicación del Vicepresidente A/C de los motivos por los cuales hemos prorrogado 15 días la realización de nuestra Asamblea, teniendo en cuenta la difícil estructuración de la misma, debido a los nuevos protocolos vigentes según Resolución IPJ 25.Covid-19. 3)Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de marzo de 2.020. 4)Elección de Autoridades del Consejo Ejecutivo, por vencimiento de mandato a saber: Se designarán nominativamente a quienes ocuparán la Presidencia y Vicepresidencia de la entidad y se elegirán a los demás miembros que integrarán dicho Consejo, cuya distribución de cargos en este se hará en la primera reunión de Consejo posterior a la Asamblea. Información a cargo de la Presidencia. Se realiza en esta oportunidad una preinscripción para confirmar asistencia, porque en caso de continuar el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio con motivo de la Pandemia de Coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizará bajo la modalidad a distancia por medios tecnológicos de informática y comunica-

ción, garantizando la transmisión simultánea de audio e imagen en un todo de acuerdo a lo normado por la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (DGIPJ), publicada en el B.O. el día 06/04/2020. De presentarse tal situación, la deliberación y votaciones se llevarán a cabo mediante el uso de la Plataforma ZOOM debiendo los asociados comunicar su participación a la dirección de correo institucional, para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, y una vez realizado se les notificará la contraseña de acceso a la Asamblea. La comunicación debe efectuarse desde el correo electrónico del socio o representante legal del mismo, que deberá ser coincidente con el registrado en la plataforma Ciudadano Digital, Nivel II (Decreto Nro. 1280/14). ALEJANDRO SEYFARTH - Presidente.

1 día - N° 266291 - \$ 2456,60 - 30/07/2020 - BOE

#### **PIEDRAS MORAS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de "PIEDRAS MORAS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Agosto de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Ruta 6 KM 1,7 de la ciudad de Almafuerde, departamento Tercero Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de referencia conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Análisis de la situación económica financiera y en su caso compromiso de Aportes de Capital de los Accionistas. Nota: De prolongarse el estado de cuarentena implementado por el Gobierno Nacional mediante el DNU 260/2020 que prevé el aislamiento social y la prohibición de circular de la población, la Asamblea de Accionista se realizará bajo la modalidad de "A distancia" la que deberá cumplir con lo siguiente: - Los accionistas deberán confirmar con cinco (5) días hábiles anticipación su asistencia a la Asamblea, a través de la comunicación vía e-mail a la dirección del Presidente: mmallo@basaltosrl.com.ar - Si algún accionista decidiera participar de la reunión convocada a través de un representante, deberá informar tal situación el mismo día de la confirmación de su asistencia y por el mismo medio de comunicación, adjuntando Nota que contenga los datos personales de la persona que ejercerá dicha representación. También deberán informar una dirección de correo electrónico a donde podrá cursarse cualquier tipo de notificación. - El acta de la Asamblea se de-

sarrollará mediante el medio de comunicación denominado ZOOM; que es un software web de videoconferencia en tiempo real y simultáneo entre los participantes, con soporte de cámara y sonido. Quien no disponga de dicho programa podrá descargarlo de manera gratuita desde el siguiente link: <https://zoom.us/download>. - Se designa al Señor Mallo Marcelo Alberto, para que el día de celebración de la asamblea sea el encargado de iniciar la misma a través del medio de comunicación web ZOOM, enviando a cada uno de los asistentes, la invitación para unirse al Meeting. Dicha invitación será enviada a la dirección de correo electrónico informada por cada accionista, en donde se informará un N° de ID y clave para que puedan acceder a la reunión. - La asamblea dará inicio una vez que todos los accionistas que confirmaron su asistencia, se encuentren simultáneamente en línea y en las mismas condiciones de audio y video. La misma será guardada en soporte digital para ser consultada por quien así lo requiera. - Una vez concluida la reunión, todo lo allí tratado será volcado al libro de Asamblea correspondiente el que será suscripto por el Presidente. Cada accionista deberá luego enviar a la dirección de correo electrónico del señor Presidente: mmallo@basaltosrl.com.ar, el detalle del orden del día tratado indicando el sentido de su voto, lo que servirá de constancia de haber intervenido a distancia de dicha Asamblea. Se deja expresamente establecido, que de concluir o se flexibilizarse la prohibición a circular hoy vigente, la Asamblea de accionistas convocada para el día 20 de Agosto de 2020 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, se realizará por los medios habituales de manera presencial. En ese caso los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada para la asamblea. El Sr. Presidente manifiesta que procederá a efectuar la correspondiente publicación de edictos por el término de ley. Sin perjuicio de ello los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S. El Directorio

5 días - N° 266349 - \$ 9468,40 - 05/08/2020 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SANMARINENSE DE CÓRDOBA CAPITAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 24/07/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ex-

traordinaria, a celebrarse el día sábado 05 de septiembre de 2020 a las 15:30 hs. en primera convocatoria, y con una tolerancia de 30 minutos para sesionar en segunda convocatoria, a realizarse bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, a través de la aplicación Zoom, haciendo click en el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/9935303226?pwd=cUhpT2pJU1dOenNRRUpRN1BVM2I-nUT09>, ID de reunión: 993 530 3226, Código de acceso: 7TkL6G. Conforme lo dispuesto por la Resolución N° 25/2020 de fecha 02/04/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para participar de la asamblea, se deberá contar con usuario de ciudadano digital nivel 2 y una computadora o celular con conexión a internet por persona. El objeto será tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de cada punto del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 15 de diciembre del 2019 que establece la designación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de la asociación. Esperando contar con su presencia, les saluda cordialmente. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 266395 - \$ 619,03 - 30/07/2020 - BOE

#### **CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.**

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 19 de Agosto 2020, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aumento del Capital en los términos del Art. 188; 3) Reforma del Estatuto ARTÍCULOS: Arts. Quinto; Sexto; Octavo; Noveno; Administración; Undécimo; Representación; Art. Décimo Quinto; quórum 4) Designación de miembros del Directorio y duración del mandato. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea al domicilio de celebración sito en calle Duarte Quirós 433 Pº4 "A" Documentación relativa a la asamblea referida a disposi-

ción de los accionistas en la sede social. Córdoba, 26 de Julio 2020.- El Directorio.

5 días - N° 266440 - \$ 3002,40 - 05/08/2020 - BOE

### UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad con lo dispuesto por la reunión de Comisión Directiva de fecha 23/07/2020, realizada de manera virtual acorde a lo normado por la Resolución 25°G°/2020 de IPJ, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Agosto de 2020, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y 19 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma Google Meet. El Orden del Día será: 1. Consideración de las Memorias, Inventarios, Estados Contables y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 2. Cambio de Sede Social de Sucre 426 (Barrio Centro, Córdoba Capital, Córdoba) a Carlos Brogini 10, Casa 135 (Housing de Manantiales, Córdoba Capital, Córdoba) 3. Cambio de autoridades de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. La documentación referida a los estados contables para su consideración, el link de acceso a la reunión virtual y las instrucciones de acceso respectivas serán remitidas a los Señores Socios mediante comunicación interna. Virgilio Alberto Gregorini. Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 29 de Diciembre de 2017.

1 día - N° 266343 - \$ 1053,25 - 30/07/2020 - BOE

### CLUB ATLETICO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/07/2020, se resuelve convocar a asamblea general ordinaria a distancia para el día 14/08/2020, a las 20.30 Hs, mediante la aplicación ZOOM para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 31/07/2007, 31/07/2008, 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo establece los artículos 13 al 22 del Estatuto Social. 4) Consideración de la presentación fuera de término; La Comisión Directiva enviara a las casillas correspondientes el detalle neces-

sario para poder asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo pablocesarcarlo@gmail.com.

5 días - N° 265865 - s/c - 30/07/2020 - BOE

### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 266 /2020 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de setiembre de 2020, a las 20:30 horas, primera convocatoria y a las 21:30 horas, segunda convocatoria, en el cuartel de la Institución sito en calle General Paz 237 de la localidad de Matorrales, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2.019. En caso de persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en el marco de la emergencia sanitaria, la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Matorrales ha resuelto celebrar bajo la modalidad a distancia la Asamblea General Ordinaria. A tales efectos utilizará la plataforma "ZOOM". En tal caso los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con Internet y unirse haciendo clic en el enlace: <https://us02web.zoom.us/j/8362998756>. Los asociados recibirán en el correo electrónico provisto por ellos la correspondiente invitación y todos los detalles de la reunión. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 266306 - s/c - 30/07/2020 - BOE

### ASOCIACIÓN LUCÍA PIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 2 de Agosto de 2020, a las 19 horas. Atento a la Resolución NQ 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba se desarrollará a distancia por medios digitales debiendo los asistentes contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto N- 1280/14 y la Resolución DGIPJ N- 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b)

Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse haciendo click el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: : <https://meet.jit.si/AsambleaOrdinariaLuciaPia>; y, d) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: [yamilaluciapia@gmail.com](mailto:yamilaluciapia@gmail.com) detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto. El Orden del Día es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Motivos de convocatoria Asamblea fuera del término; 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Balance General de los Ejercicios Económicos N°15 y 16, cerrados el 31 de Diciembre de 2018 y 2019 respectivamente; 4) Elección de autoridades para integrar la Junta Electoral; 5) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas -

3 días - N° 266529 - s/c - 31/07/2020 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

Edith Norma Alazraki, DNI N° 12.509.668 Cuit 27-12509668-4 con domicilio en Recta Martinolli 7415, Barrio Arguello, ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "Alazraki" sita en Recta Martinolli 7415 ( Ex Recta Martinolli 4551), Barrio Arguello, ciudad de Córdoba , Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258– ciudad de Córdoba, inscripta en registro Público de Comercio – protocolo de Contrato y Disoluciones – Matrícula N° 5108- A- de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benejam sito en Finochietto 524, Barrio Parque Velez , Ciudad de Córdoba, Córdoba.

5 días - N° 265971 - \$ 1574,05 - 03/08/2020 - BOE

"Leticia Pappolla, D.N.I. N° 35.216.499, con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 464, Piso 1°, Of. "8", de la Ciudad de Córdoba, vende a la firma "TU CREAS TURISMO S.A.S"; CUIT N° 30-71675007-4, con sede social en Av. Ambrosio Olmos 691, piso 8, depto. "D", de esta Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio AGENCIA DE Turismo (empresa de viajes y turismo), Tipo EVT - Legajo: 15883, denominado "ANDEN VIAJES Y TURISMO" ubicado en la calle Deán Funes N° 328, Entre Piso 6 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, o inhibiciones, embargos y sin personal. Reclamo de

Ley en el domicilio sito en calle Dean Funes N° 68/80 – Galería Cabildo – Piso 4°, Of. 24, ESTUDIO JURÍDICO Del Dr. Javier Arroyo, dentro del término legal."

5 días - N° 266850 - \$ 3260,25 - 05/08/2020 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **CINCO AGUJAS S.A.S.**

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) BLAS FERNANDO CORREAS, D.N.I. N°20998489, CUIT/CUIL N° 20209984890, nacido el día 19/11/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quinta De Hormaeche 6627, departamento 4, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JERONIMO ROJO, D.N.I. N°20997447, CUIT/CUIL N° 23209974479, nacido el día 11/10/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gay Lussac 6596, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARLOS HORACIO MORICONI, D.N.I. N°21901401, CUIT/CUIL N° 20219014016, nacido el día 21/11/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 1, lote 320, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CINCO AGUJAS S.A.S. Sede: Calle Quinta De Hormaeche 6627, departamento 4, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 900 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad ho-

rizantal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nomi-

nal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BLAS FERNANDO CORREAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JERONIMO ROJO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) CARLOS HORACIO MORICONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BLAS FERNANDO CORREAS, D.N.I. N°20998489 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JERONIMO ROJO, D.N.I. N°20997447 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BLAS FERNANDO CORREAS, D.N.I. N°20998489. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 266919 - s/c - 30/07/2020 - BOE

### **YA PAGO S.A.S.**

Constitución de fecha 24/07/2020. Socios: 1) ALDO SEBASTIAN MALPASSI, D.N.I. N°6608780, CUIT/CUIL N° 20066087809, nacido el día 21/03/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolivar Gral Simon 77, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: YA PAGO S.A.S. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 77, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Reali-

zar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 accio-

nes de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALDO SEBASTIAN MALPASSI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALDO SEBASTIAN MALPASSI, D.N.I. N°6608780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ALDO MALPASSI, D.N.I. N°30948095 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALDO SEBASTIAN MALPASSI, D.N.I. N°6608780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266921 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **PISCINAS S.A.S.**

Constitución de fecha 24/07/2020. Socios: 1) FEDERICO ANDRES AVARO, D.N.I. N°25202362, CUIT/CUIL N° 20252023624, nacido el día 19/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Amadeo Sabattini, barrio Oro Verde, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI, D.N.I. N°25758813, CUIT/CUIL N° 20257588131, nacido el día 29/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida Buenos Aires 811, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PISCINAS S.A.S. Sede: Ruta Nacional 38 Km. 2.7, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO ANDRES AVARO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI, D.N.I. N°25758813 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO ANDRES AVARO, D.N.I. N°25202362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI, D.N.I. N°25758813. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266928 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **TECNOCOR S.A.S.**

Constitución de fecha 23/07/2020. Socios: 1) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N°32204414, CUIT/CUIL N° 20322044144, nacido el día 27/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Ituzaingo 87, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO JOSE RODRIGUEZ TORRE, D.N.I. N°32458574, CUIT/CUIL N° 20324585746, nacido el día 02/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Ituzaingo 87, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECNOCOR S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 87, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIANO JOSE RODRIGUEZ TORRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N°32204414 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO JOSE RODRIGUEZ TORRE, D.N.I. N°32458574 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N°32204414. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 266946 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **FIBRA NATURAL S.A.S.**

Constitución de fecha 27/07/2020. Socios: 1) DIEGO SANTIAGO DIEZ, D.N.I. N°29252559, CUIT/CUIL N° 20292525592, nacido el día 10/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, departamento 13, manzana 77, lote 2, barrio Nuevo Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FIBRA NATURAL S.A.S. Sede: Calle Larraguibel Santiago 4685, barrio Jose Ignacio Diaz Tercera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país



o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SANTIAGO DIEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO SANTIAGO DIEZ, D.N.I. N°29252559 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN FRANCO, D.N.I. N°31769660 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO SANTIAGO DIEZ, D.N.I. N°29252559. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266958 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **VECANOR S.A.**

Constitución de fecha 27/07/2020. Socios: 1) EMANUEL REGINO AGUADO, D.N.I. N°33827985, CUIT/CUIL N° 20338279850, nacido el día 12/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Bartolome Mitre 265, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERICA ARIADNA AGUADO, D.N.I. N°25890592, CUIT/CUIL N° 27258905925, nacido el día 27/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Paso Dr Juan Jose 245, piso 0, departamento 0, barrio Rio Primero, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VECANOR S.A. Sede: Avenida Presidente Bartolome Mitre 265, de la ciudad

de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de

medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL REGINO AGUADO, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) ERICA ARIADNA AGUADO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: EMANUEL REGINO AGUADO, D.N.I. N°33827985 2) Director Suplente: ERICA ARIADNA AGUADO, D.N.I. N°25890592. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266967 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **SERVICIOS MARTIN S.A.S.**

Constitución de fecha 28/07/2020. Socios: 1) JORGE DANIEL MARTIN, D.N.I. N°33986641, CUIT/CUIL N° 20339866415, nacido el día 18/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) WALTER DANIEL MARTIN, D.N.I. N°16210656, CUIT/CUIL N° 20162106563, nacido el día 19/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Zona Rural Zona Rural, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS MARTIN S.A.S. Sede: Calle Belisario Roldan 289, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE DANIEL MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) WALTER DANIEL MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE DANIEL MARTIN, D.N.I. N°33986641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER DANIEL MARTIN, D.N.I. N°16210656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE DANIEL MARTIN, D.N.I. N°33986641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266968 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **HEMARO S.A.S.**

Constitución de fecha 17/07/2020. Socios: 1) ROMINA MARIA DASTOLTO, D.N.I. N°27517624, CUIT/CUIL N° 27275176244, nacido el día 17/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Licenciado En Administracion Agraria, con domicilio real en Calle Acceso Ruta 8, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CATALINA PALAU, D.N.I. N°5271715, CUIT/CUIL N° 27052717154, nacido el día 29/06/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 598, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, criaderos avícolas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos y/o avícolas, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y avícola. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios derivados de las explotaciones agrícolas, ganaderas o avícolas. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, criaderos avícolas, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, avícolas, fertilizantes, herbicidas,

plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas, ganaderos o avícolas de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA MARIA DASTOLTO, suscribe la cantidad de 288 acciones. 2) MARIA CATALINA PALAU, suscribe la cantidad de 72 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA MARIA DASTOLTO, D.N.I. N°27517624 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CATALINA PALAU, D.N.I. N°5271715 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA MARIA DASTOLTO, D.N.I. N°27517624. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266971 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### LA HORQUETA S.A.S.

Constitución de fecha 21/07/2020. Socios: 1) DIEGO ESTEVEZ, D.N.I. N°32000304, CUIT/CUIL N° 20320003041, nacido el día 14/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Cinco 675, barrio Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ANDRES MARTIN NICOLA, D.N.I. N°28082302, CUIT/CUIL N° 20280823024, nacido el día 16/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Cinco 1030, barrio Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JOAQUIN ULLOQUE, D.N.I. N°35915233, CUIT/CUIL N° 20359152338, nacido el día 07/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Tablada 943, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) SANTIAGO GABRIELLI, D.N.I. N°32552296, CUIT/CUIL N° 20325522969, nacido el día 30/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 83, lote 10, barrio Soles Del Oeste, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación,

servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 800 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ESTEVEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) ANDRES MARTIN NICOLA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) JOAQUIN ULLOQUE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) SANTIAGO GABRIELLI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ANDRES MARTIN NICOLA, D.N.I. N°28082302 2) DIEGO ESTEVEZ, D.N.I. N°32000304 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN ULLOQUE, D.N.I. N°35915233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES MARTIN NICOLA, D.N.I. N°28082302. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266984 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **RUEDA VIALE CONSULTORIA JURIDICA S.A.S.**

Constitución de fecha 01/07/2020. Socios: 1) CLAUDIO HORACIO VIALE, D.N.I. N°26181968, CUIT/CUIL N° 20261819687, nacido el día 21/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Sin Nombre Barrio Las Cigarras, manzana 35, lote 8, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) FRANCISCO JOSE RUEDA, D.N.I. N°26482052, CUIT/CUIL N° 23264820529, nacido el día 10/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Tejada Luis Jose De 3933, piso PA, departamento 2, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUEDA VIALE CONSULTORIA JURIDICA S.A.S. Sede: Calle Tejada Luis Jose De 3933, piso PA, departamento 2, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Prestación de servicios de consultoría, Asesoramiento y Servicios Jurídicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO HORACIO VIALE, suscribe la cantidad de

175 acciones. 2) FRANCISCO JOSE RUEDA, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO JOSE RUEDA, D.N.I. N°26482052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIO HORACIO VIALE, D.N.I. N°26181968 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JOSE RUEDA, D.N.I. N°26482052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266990 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### UMISOFT S.A.S.

Constitución de fecha 20/07/2020. Socios: 1) RUBEN S ALBERTO CORREA, D.N.I. N°30658908, CUIT/CUIL N° 20306589084, nacido el día 11/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Panaholma, manzana 10, lote 11, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: UMISOFT S.A.S.Sede: Calle Olga Orozco 2720, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Prestación de servicios de publicidad en todas sus modalidades, y diseño, fabricación y colocación de cartelería integral. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN S ALBERTO CORREA,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN S ALBERTO CORREA, D.N.I. N°30658908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUBEN ALBERTO CORREA, D.N.I. N°13043703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN S ALBERTO CORREA, D.N.I. N°30658908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266991 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### PLANES COMERCIALES ARGENTINA S.A.

Constitución de fecha 05/06/2020. Socios: 1) EDUARDO DANIEL OVIEDO, D.N.I. N°23770075, CUIT/CUIL N° 23237700759, nacido el día 02/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 815, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANELA JULIETA MUÑOZ, D.N.I. N°31450298, CUIT/CUIL N° 27314502987, nacido el día 12/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 815, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PLANES COMERCIALES ARGENTINA S.A. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 815, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Conformación, capacitación, coordinación y dirección de equipos de venta, promoción y demás actividades relacionadas con la comercialización y marketing para empresas y demás organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, en particular para obras sociales, empresas de medicina prepaga y demás organizaciones del sector de la salud. 2) Realizar diseño, planificación y producción de estrategias y diagnósticos de comunicación; capacitación en temas vincu-

lados con la comunicación en las organizaciones, atención al cliente, servicios publicitarios, relaciones públicas, comercialización publicitaria para terceros, diseño gráfico e impresión y producción de programas de radio y televisión y realización de eventos. Poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, la realización de estudios de marketing y de mercado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO DANIEL OVIEDO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) MARIANELA JULIETA MUÑOZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: EDUARDO DANIEL OVIEDO, D.N.I. N°23770075 2) Director Suplente: MARIANELA JULIETA MUÑOZ, D.N.I. N°31450298. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 267001 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### ALINVER S.A.S.

Constitución de fecha 27/07/2020. Socios: 1) FRANCO BACA, D.N.I. N°34131757, CUIT/CUIL N° 20341317577, nacido el día 30/05/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 72, piso 3, departamento 306, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALINVER S.A.S.Sede: Calle Rivera Indarte 72, piso 3, departamento 306, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a ter-

ceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO BACA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO BACA, D.N.I. N°34131757 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVINA GISEL ROGGIO, D.N.I. N°34988285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO BACA, D.N.I. N°34131757. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 267018 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **CORDINA S.A.S.**

Constitución de fecha 27/07/2020. Socios: 1) FELIX FERNANDO ORTEGA, D.N.I. N°20542952, CUIT/CUIL N° 20205429523, nacido el día 19/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Misiones 506, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CORDINA S.A.S. Sede: Avenida Maipu 51, piso 10, departamento 4, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (I) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos en general, con garantía o sin ella, y mediante aportes de capital a particulares o sociedades, para financiar ope-

raciones, proyectos, desarrollos y/o inversiones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. (II) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de administración, asesoramiento, reestructuración de pasivos, intermediación y/o gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. (III) AGENCIA DE CAMBIO: Operando en el mercado libre de cambios como 'Agencia de Cambio', conforme a la normativa y reglamentaciones emanadas de autoridad competente. La sociedad podrá asimismo realizar toda otra actividad conexas directa o indirectamente relacionada con el objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIX FERNANDO ORTEGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FELIX FERNANDO ORTEGA, D.N.I. N°20542952 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO NESTOR GOMEZ, D.N.I. N°23779193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIX FERNANDO ORTEGA, D.N.I. N°20542952. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 267021 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### **NODOSUD S.A.**

#### **JUSTINIANO POSSE ELECCIÓN DE COMISIÓN FISCALIZADORA**

Por Asamblea General Ordinaria del día 23 de octubre de 2018, que revistió el carácter de unánime, se designaron a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos (2) años, quedando conformado de la siguiente

te manera: Síndicos Titulares: BIANCHINI Alicia Marcela, D.N.I. 17.158.432; MARIANI Cristina Angélica, D.N.I. 11.393.519 y REMO German Daniel, D.N.I. 24.356.379; y Síndicos Suplentes: CACCIA Ricardo Hugo, D.N.I. 16.654.409, PODESTA Carina Elisabet, D.N.I. 24.210.322 y ROSSO Máximo D.N.I. 25.119.932.-

1 día - N° 265213 - \$ 198,74 - 30/07/2020 - BOE

**SANTECCHIA S.A.**  
**INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto 2020, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Bvd. Illía 227 PB, ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades.-

5 días - N° 265642 - \$ 575 - 31/07/2020 - BOE

**CIS S.A.**

**RIO CUARTO**

**CAMBIO SEDE SOCIAL**

Por Reunión de directorio de fecha 11/02/2020 el directorio de CIS S.A. aprobó y fijó como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en Ruta 30 Km 4.02 Lote 94 Country San Esteban de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 265690 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

**C Y H AGROPECUARIA S.A.**

**LAS HIGUERAS**

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTO  
INCORPORACIÓN FECHA DE  
CIERRE DE EJERCICIO**

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2020 se aprobó la incorporación de la fecha de cierre de ejercicio en el artículo 11° del Estatuto Social.- Como consecuencia es modificado en su Art. 11° de la siguiente forma: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 DE AGOSTO de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de Reserva Legal; 2) A remuneración del

Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo, tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 265694 - \$ 424,52 - 30/07/2020 - BOE

**GRUPO INFORTECH S.R.L.**

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

Mediante Cesión de Cuotas Sociales de fecha 27/05/2020, la totalidad de los socios decidieron por unanimidad la modificación de la cláusula Quinta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital Social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$30.000), dividido en cien (100) cuotas de valor nominal de pesos trescientos (\$300) cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Carlos Andres RODRIGUEZ noventa y cinco (95) cuotas sociales que representan un capital de Pesos veintiocho mil quinientos (\$28.500); y Martín Federico RODRIGUEZ cinco (5) cuotas sociales que representan un capital de Pesos Un mil quinientos (\$1.500)".-Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 3), Secretaría Dra. Secretaria Dra. Cristina Sajer.

1 día - N° 265789 - \$ 737,05 - 30/07/2020 - BOE

**INSPECCION TECNICA VEHICULAR  
CORDOBA CENTRO S.R.L.**

**VILLA MARIA**

**MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL  
(ART. 8)**

Por acta del 05 de marzo de 2020 los socios Sra. Roxana Carolina Sella, D.N.I. 23.497.337, argentina, divorciada, con domicilio en calle Rivadavia N° 32 Villa María; la Sra. María Celeste Sella, D.N.I. 24.617.790, argentina, soltera, con domicilio en calle José Ignacio Rucci N° 418 Villa María y la Sra. Yohana Ana Sella, D.N.I. 36.812.898, argentina, soltera, con domicilio en calle Naciones Unidas N° 198, Villa María- de la sociedad "INSPECCION TECNICA VEHICULAR CORDOBA CENTRO S.R.L." resuelven por unanimidad modificar el contrato social en su art. 8 (DIRECCION Y ADMINISTRACION) el que queda redactado como textualmente se expresa a continuación: "Art. 8°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual y cuya firma personal puesta bajo el nombre de

la sociedad, obligará legalmente a ésta. En este acto se designa como gerente al Señor Roberto Fabián Giménez, DNI N° 17.401.714. El cargo de gerente es personal e indelegable y su mandato durará mientras no sea revocado según lo previsto en el art. 157 de la Ley 19.550, procedimiento que también será seguido para nombrar el reemplazante". (exp. 9306610). Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia. Dr. Vucovich Alvaro Benjamín; JUEZ.- Dra. Fernández María Soledad: SECRETARIA. Villa María, 15 de julio de 2020.-

1 día - N° 265843 - \$ 674,15 - 30/07/2020 - BOE

**INNOTEC S.A.**

**EDICTO RECTIFICATORIO**

**OBJETO**

ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a.- Fabricación de equipamiento hidráulico y sus accesorios y sus autopartes para maquinarias agrícolas, grúas y máquinas viales por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros. b.- El ejercicio de compra y venta, representaciones, comisiones y mandatos en general, de productos e insumos hidráulicos de importación y exportación. c.- Dirección, administración, y gerenciamiento de servicios relacionados, compra, venta y representación de materiales para maquinarias agrícolas, viales, grúas y sistemas de automatización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 265886 - \$ 765,95 - 30/07/2020 - BOE

**MATMEL S.A.S.**

Constitución de fecha 16/07/2020. Socios: 1) JOSE MATIAS MARQUEZ, D.N.I. N°32540905, CUIT/CUIL N° 20325409054, nacido el día 02/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Morelos Jose Maria 7561, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MATMEL S.A.S.Sede: Calle Morelos Jose Maria 7561, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Productivas: Diseño, fabricación, renovación y construcción de todo tipo de muebles, sus partes y accesorios para el hogar, oficina y comercio. Trabajos de carpintería y herrería en general. B) Comerciales: compra y venta de muebles en general y complementos decorativos. Venta y colocación de membranas asfálticas, pinturas impermeables, materiales impermeabilizantes y sistemas de impermeabilización para la construcción y viviendas, con personal especializado. Compra, venta, importación y exportación, consignación, permuta y distribución de madera, chapas, chatarra, bulones, tornillos, tuercas, bujes, barras y afines, planchuelas, alambres, perfiles, electrodos, tejados, terciados, estructuras autopartes, zinguería de obra, caños, tubos, chapas de fibrocemento, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra incluyendo carpintería metálica, transformación, producción, distribución y comercialización de artículos de cerámica, esmaltadas o no, revestimientos, empalizadas, cercos y portones. Comercialización de estructuras metálicas para obras, componentes de mampostería, herrería de obra y materiales para la construcción en general, artículos de electricidad, ferretería y herramientas manuales y mecánicas, artículos y componentes para la construcción en seco, maderas y otros materiales para terminaciones, amoblamiento, y decoración. C) Construcción: de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de todo tipo de obra de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos, pinturas, trabajos de albañilería, remodelaciones, refacciones y/o cualquier tipo de construcción; D) Servicios: Reparaciones de techos, terrazas frentes, medianeras y grietas. Impermeabilizaciones con membrana asfáltica, PVC, geotextiles, transitables, de alto impacto con aplicación de selladores, poliuretánicos, siliconados, acrílicos. Cerramientos para la construcción

de viviendas, obras viales y demás obras de infraestructura urbana y rural. Trabajos de herrería en general. Exportación e importación de toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas, productos, y frutos del país y del extranjero. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MATIAS MARQUEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MATIAS MARQUEZ, D.N.I. N°32540905 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ARIEL ACEVEDO, D.N.I. N°31220367 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MATIAS MARQUEZ, D.N.I. N°32540905. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266972 - s/c - 30/07/2020 - BOE

#### VIGACONS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Unánime de fecha 17/07/2020 de la sociedad denominada "VIGACONS S.A." se resolvió conformar

el Directorio por un nuevo período estatutario designando como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: MARIO DANIEL GALARA, D.N.I. N° 14.290.502 y como DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN GALARA D.N.I. N° 35.284.017. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle ORCADAS DEL SUR N° 2.285 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 266103 - \$ 155,81 - 30/07/2020 - BOE

#### GRAMSA S.A.

#### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el domicilio social de calle Arturo M. Bas 34 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, siendo las 10hs del 19 de septiembre de 2019, se reúnen en asamblea general ordinaria unánime de accionistas los señores Juan Cruz Garayzábal y Sergio Martín Romo, accionistas que firman el libro de depósito de acciones y registros de asistencias a asambleas N° 1, y que representan la totalidad del capital accionario de la firma, asumiendo la misma el carácter de unánime, razón por la cual no se publicaron edictos de convocatoria. Iniciada la reunión se pasa a tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: elección de autoridades. Resultan electos el señor Juan Cruz Garayzábal, DNI 40.750.838, como Director Titular y Presidente, y el señor Sergio Martín Romo, DNI 24.286.037, como Director Suplente, quienes estando presentes aceptan de conformidad los cargos designados y designan domicilio especial en calle Arturo M. Bas 34 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; asimismo el director titular y suplente electos declaran que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales ni reglamentarias para ejercer los cargos por los que han sido electos. SEGUNDO: Consideración del Estado de Situación Patrimonial, cuadro de Resultados, Notas Complementarias, Anexos y Memoria, consideración de la documentación que prescribe el art 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. Puesta a votación la aprobación, y luego de un amplio debate, se decide por unanimidad aprobar toda la documentación correspondiente a los ejercicios mencionados precedentemente. TERCERO: Aprobación de la gestión y retribución de los miembros del directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. Puesta a votación la aprobación y luego de un largo debate, la moción resulta aprobada por unanimidad. CUARTO: Autorización a las personas que efectúan



tuarán las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la Asamblea General Ordinaria Unánime en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Córdoba. Toma la palabra el señor Sergio Martín Romo, quien mociona que se autorice al señor Diego Garayzabal a realizar las gestiones correspondientes. Puesta a votación la moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. Siendo las 11:30hs y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión dejando constancia que el quorum se mantuvo durante toda la asamblea.

1 día - N° 266125 - \$ 1231,71 - 30/07/2020 - BOE

#### **WARNING SISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES**

Mediante contrato de cesión de cuotas de fecha 15/05/20, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 18/05/20, el Sr. RAMIRO MILANESIO cedió 50 cuotas sociales a favor de la Sra. IVANNA MILANESIO, argentina, D.N.I. N° 36.124.446, de 29 años, soltera, comerciante, con domicilio real sito en Corrientes n° 1433 de B° San Vicente, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación.

1 día - N° 266154 - \$ 153,69 - 30/07/2020 - BOE

#### **PUNTA DEL AGUA S.A.**

##### **VILLA MARIA**

##### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio N° 74 de fecha 30 de junio de 2020 se resolvió modificar la sede social, fijándola en calle Chile N° 94 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 266234 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

##### **COW S.A.S.**

CUIT 30716561166. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 04/02/2020 se resuelve (1) cambiar la sede social de Caseros 45, 6C de la ciudad de Córdoba, a Caseros 45, 6A de la misma ciudad, con reforma del art. UNO - "Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada COW S.A.S., con sede social en Calle Caseros 45, piso 6, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina" - ; (2) cambiar el Órgano de Administración de individual a colegiado,

nombrando como Administradores Titulares a Carla Vanesa Bustos Pooley y a Federico Lisandro Galeotti, y como Administradora Suplente a Helen Carol Pooley, con reforma del art. SIETE - "La administración estará a cargo de la Sra. CARLA VANESA BUSTOS POOLEY D.N.I. N° 36.138.730 y del Sr. FEDERICO LISANDRO GALEOTTI D.N.I. N° 30.474.189 quienes revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. En este mismo acto se designa como a la Sra. HELEN CAROL POOLEY D.N.I N° 92.532.499 en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" - ; (3) cambiar el Órgano de Representación de individual a indistinta, nombrando como representantes a Carla Vanesa Bustos Pooley y a Federico Lisandro Galeotti, con reforma del art. OCHO - "La representación y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de la Sra. CARLA VANESA BUSTOS POOLEY D.N.I. N° 36.138.730 y del Sr. FEDERICO LISANDRO GALEOTTI, D.N.I. 30.474.189, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa"-.

1 día - N° 266339 - \$ 1096,03 - 30/07/2020 - BOE

#### **THE BRAND BAND S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/07/2020, se resolvió en forma unánime la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el periodo establecido en Estatuto Social, a saber: Director Titular y Presidente: Martín Miguel PINUS, DNI 23212116; Director Titular y Vicepresidente: Marcelo Alejandro GARRAZA, DNI 20622921; Director Suplente: Carolina Iliana FALKENBERG, DNI 21395648 y; Director Suplente: Guillermo PINUS, DNI 20997694. Los Directores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabi-

lidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas.

1 día - N° 266345 - \$ 449,96 - 30/07/2020 - BOE

#### **EL PELUDO S.A.**

##### **VILLA MARIA**

##### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio N° 68 de fecha 30 de junio de 2020 se resolvió modificar la sede social, fijándola en calle Chile N° 94 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 266240 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### **SAD SALUD S.R.L.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

##### **ACTA SOCIETARIA N°1**

##### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL ACTA SOCIETARIA N°2 ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN**

Socios: CAROLINA ADRIANA BOSCATTO, DNI N° 22.752.934, arg.,cas, medica, Bv. L. N. Alem 156, Río Segundo, Pcia. Cba; MYRIAM CRISTINA CARREÑO AGUILERA, DNI N° 17.009.023 arg.,cas, Fisioterapeuta, Ruta nacional Nueve N° 770, Río Segundo, Pcia. Cba. y MARIA FERNANDA MONTE, N° 21.401.772 arg.,div, com, Bv. L. N. Alem 1.558, Río Segundo, Pcia. Cba., Fecha de constitución: 24/9/2019 Acta N° 1 del 24/9/2019; Acta N° 2 del 6/1/2020 Denominación Comercial: "Sad Salud S.R.L." Domicilio: dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Río Segundo Pcia. de Cba. Por Acta social N° 1 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/9/2019, se resolvió: fijar domicilio Social, Leandro N. Alem 1172, de la Ciudad de Río Segundo, Dpto Río Segundo., Pcia de Cba. Y fijar domicilio legal en Juan Domingo Peron 770 de la Ciudad de Río Segundo, Dpto Río Segundo., Pcia de Cba Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, dentro y fuera del país, estableciendo sucursales, a la siguientes actividades:1) a) Prestación en todo el país de servicios médicos y afines a domicilio, servicios de emergencia, asistencia médica integral, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sa-

natorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. b) Servicio en todo el país de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas con asistencia médica o no durante el traslado, traslado de pacientes crónicos, traslado de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo a la legislación vigente y demás actividades conexas. c) Implementación de servicios y/o prácticas médicas complementarias a domicilio y a consultorio. 2) Asimismo brindará servicios de alojamiento, alimentación, higiene, recreación activa o pasiva y atención médica y psicológica no sanatorial, proporcionando atención médica-científica, como su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de las personas. 3) Prestación de Servicio de Salud y de Geriatria, asilo de ancianos y cuidado de los mismos; con atención médica y asistencia integral, prestando servicios geriátricos, psiquiátricos, de medicina asistencial y actividades afines, poniendo a disposición de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. 4) Celebrar convenios con todos los sistemas de prestaciones médico - asistencial, públicas o privadas, obras sociales, Estado Nacional, los Estados Provinciales, Municipios, INSSJyP, otros entes estatales y empresas de medicina prepaga que guarden directamente relación con el objeto social. 5) Realizar convenios con laboratorios médicos, droguerías y farmacias, para la provisión de medicamentos y comercialización de los mismos.- 6) Comercializar e importar insumos, accesorios, equipos, instrumental y todo producto de aplicación en ortopedia, óptica, geriátrica, odontología, diagnóstico por imágenes y medicina en general.- 7) Instalar por cuenta propia o a través de terceros, laboratorios, droguerías, farmacias, ortopedias, ópticas, servicios sociales funerarios, servicios de traslados, emergencias médicas, centros de rehabilitación, centro de diagnóstico por imágenes, centros de prácticas médicas específicas y demás afines a la salud.. Plazo de duración: noventa años (90) contados a partir de la fecha de su inscr. Capital social: es de pesos cincuenta mil (\$50.000) que se divide en dos mil (2.000) cuotas iguales de pesos veinticinco (\$25). Acta social N° 2 de fecha 6/1/2020 Modificación de contrato social: Administración y representación: La administ. y la represent. y uso de la firma social estará a cargo de un socio electo en la asamblea de socios. Un solo socio tiene la calidad Socio Gerente. Se elegirá por asamblea un socio gerente, quien actuará haciendo uso de su firma precedida del sello social en todos los actos; sin perjuicio que de común acuerdo la totalidad de socios

nombren un apoderado o representante legal. La duración en el cargo será por dos periodos pudiendo ser reelecto sucesiva e indefinidamente. De este modo y salvo las excepciones abajo previstas, será de aplicación para todos los actos de ejecución del objeto social. Con su firma solo podrá obligarse en operaciones que se realicen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales la gerente de la forma indicada precedentemente podrá: a) Operar con toda clase de Bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole, efectuar aperturas de cuentas corrientes o de cualquier otra operatoria en dichas entidades. b) Comprar o vender mercaderías y productos, cobrar y percibir c) En general realizar actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento de los fines sociales directa o indirectamente. La sociedad podrá ser así representada ante las reparticiones nacionales, provinciales, municipales, Registro de Créditos prendarios, Registro Nacional de la Propiedad Automotor especialmente para la inscripción de unidades nuevas y usadas, solicitud de cedulas, duplicados de títulos, patentes y cedulas, otorgar autorizaciones, incluso Dirección General Impositiva, Municipalidades, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier otra repartición, compañías aseguradoras, empresas de telecomunicación, empresas de servicios, etc.. La enumeración precedente es meramente enunciativa y no taxativa. De este modo, se registrarán para todos los actos de ejecución del objeto social. Será necesaria la firma CONJUNTA DE LOS TRES SOCIOS para: a) Compra y venta de bienes inmuebles, para la venta de bienes registrables de todo tipo y para grabar bienes de la sociedad de cualquier forma que sea. b) Otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren. c) Tomar dinero en préstamo garantizado a sola firma.- d) Permutar, dar y recibir en pago. e) Efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza; f) Efectuar cesiones y transferencias de hipotecas y prendas, cancelaciones y liberación total y parcial. Los gerentes podrán ser destituidos de sus cargos cuando así lo establezca la asamblea de socios, en el momento en que lo crean necesario, con la aprobación de la mayoría simple del capital presente en la asamblea. El Socio Gerente, no percibirá remuneración de algún tipo durante el ejercicio de sus funciones como tal. Por ello, deslinda de toda responsabilidad a la

sociedad y renuncia a cualquier reclamo futuro de pago de remuneraciones y/o indemnizaciones, por el ejercicio de sus funciones. La sociedad prescinde de síndico, sindicatura u órgano de fiscalización; en virtud de no estar obligada por la ley dado que el capital social no supera el establecido a tales efectos en el artículo 299, inciso 2) de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: el día 31 de octubre. Juzgado de 1 A Ins.C.C..52ª- Con Soc 8-Sec.

1 día - N° 266357 - \$ 3769,88 - 30/07/2020 - BOE

#### MONORESA S.A.

Cambio de sede social. Por Acta de Directorio N° 14 de fecha 24/7/2020 se resolvió trasladar la sede social a la AV. COLON N° 127 de la Ciudad y Provincia de Córdoba

1 día - N° 266399 - \$ 145 - 30/07/2020 - BOE

#### PURA NATURALEZA ESPACIO INTEGRAL S.A.S.

#### RIO CUARTO

Fecha: Acta Constitutiva de fecha 03/07/2020. Socios: MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI, D.N.I. N° 28.821.357, Argentina, de 38 años, nacida el día 11/08/1981, casada, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Santiago del Estero N° 1454, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PURA NATURALEZA ESPACIO INTEGRAL S.A.S. Domicilio: Calle Caseros N° 47, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Explotar y/o alquilar espacios propios y/o de terceros, para el desarrollo o dictado de terapias alternativas, tales como reiki, yoga, masajes, aroma terapia y cualquier otra terapia de beneficios para la salud física, mental o espiritual. 6) Exposición y venta de productos relacionados al yoga, reiki, aroma terapia y meditación: productos diseñados para acompañar la práctica de yoga y el estilo de vida. 7) Compra, venta, permuta y/o canje, arrendamiento, acopio, fason, fabricación, industrialización, racionamiento, exportación, importación, asesoramiento técnico, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y/o embolsado y distribución, comercialización o transformación: de indumentaria de todo tipo, objetos de decoración, bazar y artículos para el hogar. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Constituir o participar en otras Sociedades. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$40000.00), representado por Cuatrocientas (400) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un

voto por acción. María Delia De Las Mercedes Tonfoni, suscribe la cantidad de Cuatrocientas (400) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$40000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose la socia a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de la señora MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI D.N.I. N° 28.821.357 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removida por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. LAURA CARINA GATICA D.N.I. N° 25.329.932 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI D.N.I. N° 28.821.357, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescindirá de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio: treinta (30) de Abril de cada año.-

1 día - N° 266424 - \$ 2940,96 - 30/07/2020 - BOE

#### **ESTANCIA LOS ALTOS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

La Sociedad en Asamblea Ordinaria del 23 de Abril de 2018, por Acta No 92 resolvió la elección de autoridades por el término de tres ejercicios a: Ana María Luque de Verzini, D.N.I. 4.852.584 como director titular y Presidente; Carlos José Verzini Luque DNI 20.870.558 como director suplente.- Córdoba Julio de 2020.

1 día - N° 266470 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### **CAPRI ARGENTINA S.A.S.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO DEL N° 264404 DEL 16/07/2020**

Se omitió publicar lo siguiente: Duración: 40 años. Capital: El capital es de pesos Trescientos mil (\$300.000,00) representado por 3.000 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SELENE PAULA MANSILLA, suscribe la

cantidad de 1.500 acciones. 2) MAXIMILIANO MARTOS JAMENSON, suscribe la cantidad de 1.500 acciones. Administración: Sus integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En el edicto de referencia se consignó por error la fecha de constitución el día 03.07.2020 siendo la correcta el 24.07.2020.

1 día - N° 266498 - \$ 272,94 - 30/07/2020 - BOE

**ARONA S.A.**

**HOLMBERG**

#### **ELIGEN AUTORIDADES PRESCINDE DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del 07/12/2019, se decidió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios: Presidente: Mario Jesús Nicolle, DNI. 29.284.695; Director Suplente: Lucrecia Daniela Albertengo, DNI. 29.176.874; 2) Prescindir de la sindicatura por igual término.-

1 día - N° 266517 - \$ 247,90 - 30/07/2020 - BOE

#### **VLB NEGOCIOS GANADEROS S.RL**

**SAN FRANCISCO**

Por acta N° 2 de fecha 23/06/2020 los socios resuelven unánimemente prorrogar el plazo de duración de la sociedad por cinco años. Juzgado 1° Inst. 1° Nom. C.C.Flia Sec N° 4 - Dr. Hugo Gonzalez - Secretario Expte N° 9325393

1 día - N° 266521 - \$ 205,80 - 30/07/2020 - BOE

**GS BROKER S.A.S**

Constitución de fecha 11/06/2020. Socios: 1) NICOLAS ARTURO ROMERO GREEN, D.N.I. N° 35.573.181, CUIT / CUIL N° 20-35573181-3, nacido el día 21/12/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Pernambuco 530, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) EDUARDO GUILLERMO ROMERO, D.N.I. N° 17.156.737, CUIT / CUIL N° 20-17156737-9, nacido el día 05/03/1965, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Pernambuco 530, barrio Lomas Oeste, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina.- Denominación: GS BROKER. S.A.S., con sede social en Calle Hilario Brajeda 432, barrio El Vergel, de la ciudad de Rio Ceballos,

Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La actividad de intermediación promoviendo la concentración de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables a regirse en todo el territorio de la República Argentina, como también reaseguros de acuerdo con las leyes que rigen la materia. 2) Asociar, instruir, dirigir o asesorar a los productores asesores directos que forman parte de la organización, cumpliéndose previamente lo dispuesto por la Ley 22.400. 3) Realizar todas las actividades estipuladas enumerativamente y/o taxativamente dispuestas por la Ley 22.400 correspondientes a productores asesores organizadores. Para la realización del objeto social, la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$50000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Quinientos (\$500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) NICOLAS ARTURO ROMERO GREEN, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$25000) 2) EDUARDO GUILLERMO ROMERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$25000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. NICOLAS ARTURO ROMERO GREEN D.N.I. N° 35.573.181 de profesión Productor Asesor de Seguros MP 80400, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En este mismo acto se designa al Sr. EDUARDO GUILLERMO ROMERO D.N.I. N° 17.156.737, de profesión Productor Asesor de Seguros MP 50748, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NICOLAS ARTURO ROMERO GREEN D.N.I. N° 35.573.181.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 11/06.-

1 día - N° 266535 - \$ 2591,50 - 30/07/2020 - BOE

#### FINANLEAS S.R.L.

#### CESION DE CUOTA MODIFICACIÓN CONTRATO

Mediante contrato de Cesión de fecha 05/09/2019, el Sr. German Daniel Feijoo, d.n.i. 12/01/1984, procedió a ceder al Sr. Alberto Daniel Feijoo, d.n.i. 13.151.445, argentino, nacido el 05/02/1959, casado en primeras nupcias con Lilian Beatriz Vacotto, d.n.i. 12.711.019, comerciante, con domicilio en Avda. Colon 6200 Torre los Gigantes, piso 11 dpto. "C", complejo Villa Sol de Córdoba Capital, 50 cuotas Sociales 50 cuotas sociales que equivalen al 50% de las capital social de la Sociedad FINANLEAS SRL, con un valor nominal de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) cada una. Así mismo, mediante acta de reunión de socios de fecha 05/09/2019, se procedió a modificar los Artículos Primero y Sexto del Contrato Social, los que quedaron de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO - DENOMINACION Y DOMICILIO: La Sociedad se denominará "FINANLEAS S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Rivadavia 150, piso 13, Ofic. 14 Córdoba capital, pudiendo ser trasladado dentro de la ciudad por decisión del o los Gerentes y fuera de la ciudad mediante acuerdo unánime de la totalidad de los Socios. También tendrá facultad la Sociedad para establecer sucursales o agencias, locales de venta y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior.- ARTICULO SEXTO: ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: La administración, uso de la firma Social y representación de la Sociedad, será ejercida en forma individual por el Sr. Alberto Daniel Feijoo, que ostentará el cargo de Socio Gerente. El Gerente durará en su cargo hasta que la Asamblea de Socios decida lo contrario. El uso de la firma sociales exclusiva del Gerente y este tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios Sociales. Tendrá así mismo todas las facultades para poder actuar libremente y en forma amplia en todos los negocios Sociales, realizar gestiones ante las autoridades administrativas de la Nación, de las Provincias y de las Municipalidades, oficinas y reparticiones públicas y actuaciones jurídicas ante los Tribunales Judiciales de la Nación o de las Provincias, de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive el fuero laboral y en causa contencioso administrativas, ejercitando por si o por medio de apoderado, las acciones pertinentes,

como actora o demandada o en cualquier otro concepto y en toda clase de asuntos. No podrá comprometer a la Sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros o en operaciones ajenas al objeto social. El Gerente podrá recibir un salario según lo determine la Asamblea de Socios. El Sr. Alberto Daniel Feijoo expresa bajo juramento no encontrarse comprometido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades según establece la legislación Societaria.- Juzgado de 1ª Instancia y 29 Nom. C.C. Sec. 5.-

1 día - N° 266623 - \$ 1954,50 - 30/07/2020 - BOE

#### CAPITAL PYME S.A.S.

#### RIO CUARTO

Por Reunión de socios a distancia, realizada de manera on line utilizando la aplicación zoom, el día 13/07/2020, se rectificó el acta Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 7/05/2020 en su párrafo primero dejando constancia de que la mencionada reunión se realizó de manera on line utilizando de la aplicación zoom y quedando a disposición, de quien lo solicite, la grabación de dicha reunión de socios. En la reunión de socios de del 13/07/2020 la totalidad de los socios autoconvocados que representan el 100% del capital social suscripto de CAPITAL PYME SAS., resolvieron de manera unánime RATIFICAR en todo en todo su contenido el orden del día tratado y aprobado en la Reunión de Socios con Fecha 7/05/2020.

1 día - N° 266626 - \$ 512,50 - 30/07/2020 - BOE

#### INVERMAQ S.A.

#### HUINCA RENANCO

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de Octubre de 2019 se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Susana Néli-da POLVERINI, DNI N° 6.360.058. DIRECTOR TITULAR:, Eduardo Roberto Simonassi, DNI N° 7.643.054.; y DIRECTORA SUPLENTE: Ana Lorena Simonassi, DNI. N° 27.805.142.

1 día - N° 266732 - \$ 272,40 - 30/07/2020 - BOE

#### ONCATIVO

Con fecha 18/03/2020 por Asamblea General Ordinaria de accionistas se procedió a la Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE-DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE- DIREC-

TOR TITULAR: Carlos Alberto Barbana DNI 25.951.756, CUIT 20-25951756-8, casado, con domicilio en calle 25 de febrero N° 376 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, de 43 años de edad, profesión prestación de servicios agrícolas DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Fabi Sergio Roque DNI 24.494.746, CUIT 20-24.494.746-9 casado, con domicilio en calle Pasteur N° 137 de la ciudad de James Craik, Provincia de Córdoba, de 44 años de edad, profesión productor agropecuario. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en calle 25 de febrero N° 376 de esta ciudad de Oncativo manifestando todos ellos que en virtud de lo establecido por el art. 264 de la ley 19.550 a ninguno de los directores designados les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por dicho artículo.

1 día - N° 265480 - \$ 435,12 - 30/07/2020 - BOE

#### **NUEVA FLOR S.A.S.**

Constitución de fecha 28/07/2020. Socios: JOSE ARIEL LIZIO, DNI 33751206, CUIT 20337512063, nacido el día 11/06/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 315, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: Nueva Flor S.A.S. Sede: Av. Leandro Niceforo Alem N° 1060, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Intermediación, compra, venta, producción, importación, exportación, de bienes y servicios relacionados con el rubro del automotor y en general todo tipo de comercialización relacionado con automotores. 3) Alquiler de automotores con y sin chofer. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de pesos Noventa y Cuatro Mil (94000) representado por 100

acciones de valor nominal Novecientos Cuarenta (940) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: JOSE ARIEL LIZIO suscribe la cantidad de 100 acciones por \$94000. Integración: el 100% en este acto mediante bienes muebles no registrables, valuados a valores de plaza conforme inventario y certificación contable. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JOSE ARIEL LIZIO, DNI 33751206 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ANA NOELIA BARROS LENCINA DNI 32027241, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ARIEL LIZIO, DNI 33751206. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266744 - \$ 1887,30 - 30/07/2020 - BOE

#### **DENT 3D SAS**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO AL N° 265254 DEL DÍA 23-07-2020**

Sede Social: en Calle 47, Lote 12, Barrio, Las Cañitas, de la Ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 266796 - \$ 178,60 - 30/07/2020 - BOE

#### **SALOU SA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2020 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente : JUAN CARLOS TOMAS MARTINEZ, D.N.I. N° 11.689.620, CUIT 20-11689620-7, y Director Suplente: CARMEN MABEL DI TOCCO, D.N.I. N° 13.060.638, CUIT 27-13060638-0, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 265846 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### **BIAVET S.A.S.**

CUIT 30-71649994-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/02/2020, en el domicilio sede social sita en calle Coronel Juan Pascual Pringles N° 20 B° General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. se trataron las siguientes ordenes del día : Orden del día 1.- Se aprueba la Renuncia del Presidente OSCAR ESTEBAN ALBERTO RITTA DNI: 17.531.383,

CUIT: 20-17531383-5. Orden del día 2.- Se designa como Presidente, Única Titular del Órgano de Administración Única Titular del Órgano de Representación y Única Titular del Total de acciones de la empresa Biavet S.A.S a MILENA CAROLINA PIEDRABUENA, DNI: 34.585.793, CUIT: 27-34585793-7

1 día - N° 265905 - \$ 459,30 - 30/07/2020 - BOE

#### **PORKIS S.A.S.**

#### **VILLA DEL ROSARIO**

Por Acta Reunión de Socios N° 6 del 30/07/2020 se ratifican las actas de reunión de socios N°1 del 10/02/2018, N°2 del 26/03/2018, N°3 del 15/11/2018 y N°4 del 14/11/2019

1 día - N° 265956 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### **RIGES EMPRENDIMIENTOS SA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2020 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente : Aventino Luis LERDA, D.N.I. N° 11.034.567, CUIT 20-11034567-5 y Director Suplente: Estela Mary Custodia RODRIGUEZ, D.N.I. N° 12.899.472, CUIT 27-12899472-1, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 266006 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### **ESTANCIA LA MONICA S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

En Asamblea General Ordinaria N°28 del 09/03/20 se designaron los miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios económicos: Presidente: LORENZATO Remo Américo, LE 6.503.760; Vicepresidente: LORENZATO Juan Antonio, DNI 20.150.937; Director Suplente: Rosana María LORENZATO, DNI 20.872.686. Por unanimidad, prescinden de Sindicatura.

1 día - N° 266294 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### **DCS S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por asamblea celebrada en la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los 5 días del mes de mayo del año 2020, siendo las diez horas, se reúnen en la sede social de la calle General Bustos, 386 de Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba, los Señores accionistas de DCS S.A. El Sr. Presidente informa que habiéndose cumplido con las pres-

cripciones legales y estatutarias y teniendo la Asamblea el quórum suficiente para sesionar se pone de consideración la composición de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente Pablo Ariel Reynafé, DNI: 27.671.304, Director Suplente Martín Oscar Rodríguez, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

1 día - N° 266346 - \$ 302,62 - 30/07/2020 - BOE

#### FUNDACION RUCAHUE

Según reunión Especial N° 62 de fecha 17 de julio de 2020 a las 11:hs, realizada en la sede social Corrientes N°91 y puesto a consideración el punto Orden del día N° 7 se decidió por unanimidad fijar sede Social de la Fundación en la Calle Amadeo Avogrado N° 5938, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 266502 - \$ 115 - 30/07/2020 - BOE

#### ECOSERV S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN

Socios: Ariel Ernesto Novelli, argentino, dni 25823653, cuit 20-25823653-0, casado, fecha nacimiento 09/03/1977, de profesión Odontólogo, domiciliado en calle Rastreador Calivar 817 Norte, Lote 10, Rivadavia, Ciudad de San Juan, provincia de San Juan y Florencia Inverga, argentina, dni 26484652, cuit 27-26484652-3, casada, fecha de nacimiento 08/05/1978, profesión comerciante, domiciliada en ruta 74 km 8, localidad de Colonia Tirolesa, departamento Colon, Provincia de Córdoba. Fecha Constitución: 25/09/19. Denominación: ECOSERV SRL. Domicilio: Costa Canal 3311, Los Boulevares, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, exportación, importación y operaciones afines de desechos o desperdicios post consumo o materiales reciclables como papel, cartón, metal, envases, envases pet, etc. b) Compra, venta, distribución, exporta-

ción, importación y operaciones afines, de cartón, papel, plástico, metal, productos vinculados a todo tipo de packaging e envoltorios para la industria alimenticia y otras, y todos sus accesorios, repuestos y servicios, ya sea como mayorista o venta directa al público. c) Fabricación de servilletas papel, bolsas de papel, bolsas plásticas. d) Molienda y procesamiento de plástico, papel y cartón y todo tipo de productos derivados de los mismos. e) La representación, distribución, consignación, mandatos, logística y comisiones de todos los productos, subproductos y servicios citados anteriormente, como así también la explotación de marcas, franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de representación, gestión y distribución comercial. Duración: Noventa y nueve (99) años. Capital: Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) dividido en cien (100) cuotas de Pesos Quinientos (\$500) valor nominal cada una: la Sra. Florencia Inverga suscribe Noventa (90) cuotas sociales, por la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000) y el Sr. Ariel Ernesto Novelli, Diez (10) cuotas sociales por la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000). Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo. Gerencia: La administración y representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Florencia Inverga. Gerente Suplente: Ariel Ernesto Novelli. Ejercicio. Treinta y uno (31) de Diciembre de cada año. Otra Resolución: Por reunión de socios de fecha 6/01/20 se resolvió aceptar la renuncia de los Gerentes Florencia Inverga y Ariel Ernesto Novelli a los cargos de Gerente Titular y Suplente respectivamente, y designar al Sr. Ariel Ernesto Novelli como Gerente Titular y a la Sra. Florencia Inverga como Gerente Suplente.

1 día - N° 266800 - \$ 2465,10 - 30/07/2020 - BOE

#### MARIANO GRIMALDI S.A.

#### RIO SEGUNDO

Determinación del número y Elección de miembros titulares y suplentes de Autoridades, por Asamblea General Ordinaria Unánime, cele-

brada el día 06 de Febrero de 2020 resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad, por el término de tres ejercicios las personas que en orden a los siguientes cargos se indican a continuación: Director Titular y Presidente al Sr. Mariano Grimaldi, DNI 22.444.935, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 15 de Febrero de 1972, de profesión comerciante; Director Titular y Vicepresidente: a la Sra. Lilana Beatriz Casile DNI 6.397.273, argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 20 de Junio de 1950, de profesión comerciante; Director Suplente a la Srta. Antonella Grimaldi, DNI 39.825.931, argentina, mayor de edad, con fecha de nacimiento 4 de Diciembre de 1996, de profesión comerciante. Los nombrados constituyen domicilio especial en Camino a San Jose S/N Km. 1 de la localidad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 266613 - \$ 705 - 30/07/2020 - BOE

#### SOFRO S.A.

#### MARCOS JUAREZ

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que, atento al vencimiento de cargos, por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria- Unánime- de fecha 11/04/2018, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Marcos Rodríguez, DNI 4.754.935, CUIT 20-04754935-4 y como Directora Suplente a la Sra. Inés Rodríguez, DNI 23.567.651, CUIT 27-23567651-1, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Todos con mandos por 3 ejercicios.

1 día - N° 266830 - \$ 436,15 - 30/07/2020 - BOE

#### CEES S.A.

Por acta de asamblea de fecha 29/12/2018, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: Silvia Ines Paz, DNI 16.159.335; y Director Suplente: Marcelo José Maldonado, D.N.I. 14.892.990.

1 día - N° 266858 - \$ 227,90 - 30/07/2020 - BOE